

**RESUMEN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2017-18**

**-ACTA 10-**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LAS SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE GRADOS Y MÁSTERES REUNIDAS EL 26 DE OCTUBRE DE 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores (actas 8 –ordinaria- y acta 9 –extraordinaria-)**
  - 2. Organización de la Reflexión Docente a llevar a cabo durante el curso 2017-18**
  - 3. Participación de los Másteres: Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria y Máster en Psicología General Sanitaria**
  - 4. Calendario de reuniones.**
  - 5. Próxima tarea**
  - 6. Asuntos de trámite**
  - 7. Ruegos y preguntas.**
- 
- 1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores (actas 8 –ordinaria- y acta 9 –extraordinaria-).**

Se aprueban todas, sin modificaciones, por unanimidad.

**2. Organización de la Reflexión Docente a llevar a cabo durante el curso 2017-18**

La Decana de la Facultad de Psicología, Rosa Esteve, y la Vicedecana de Ordenación Académica (VOA), Carmen Ramírez-Maestre, dan la bienvenida a los miembros de las Subcomisiones de Ordenación Académica de la Facultad de Psicología (SCOAs) y agradecen su asistencia y su colaboración.

La VOA informa de que el **PIE17-051** solicitado en mayo ha sido aceptado por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. En el citado proyecto es central el proceso de reflexión docente llevado a cabo por la Comisión de Ordenación académica.

Se comentan y discuten los pasos a dar durante este curso para lograr los objetivos de coordinación vertical necesarios en este periodo de reflexión y propuestos en el PIE concedido.

**3. Participación de los Másteres: Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria y Máster en Psicología General Sanitaria**

Se propone, al igual que el curso pasado, que las subcomisiones de los másteres hagan una reflexión paralela a la que se lleve a cabo en los grados. Esta reflexión estará liderada por los/as coordinadores de ambos másteres.

#### **4. Calendario de reuniones.**

Se hace un sondeo entre los miembros de las SCOAs para analizar las mejores fechas y horas de reunión.

La próxima reunión tendrá lugar cuando esté elaborada la encuesta del profesorado y alumnado y con una primera propuesta de la VOA sobre un nuevo listado de competencias.

#### **5. Próxima tarea**

La VOA elaborará un primer borrador de encuesta para el profesorado. Cuando esté hecho se enviará por correo a los miembros de las SCOAs, a los que se les pedirá que lo revisen cuidadosamente y hagan sus propuestas de modificación.

Hecho esto se comenzará con las propuestas de modificación del listado de competencias de las memorias de verificación. La VOA traerá a la reunión las conclusiones del curso pasado y propuestas de modificación de las competencias presentes en las Memorias de Verificación.

#### **6. Asuntos de trámite**

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Y sin más que tratar se levantó la sesión en Málaga a 26 de octubre de 2017

### **-ACTA 11-**

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA REUNIDA EL 22 DE MARZO DE 2018**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 2. Aprobación del acta de la reunión anterior**
- 3. Reflexión sobre el listado de competencias del título.**
- 4. Información sobre las encuestas para docentes y alumnado..**
- 8. Próxima tarea**
- 9. Asuntos de trámite**
- 10. Ruegos y preguntas.**

#### **1. Aprobación de la acta de la reunión anterior**

Se aprueba, sin modificaciones, por unanimidad.

#### **2. Reflexión sobre el listado de competencias del título.**

La VOA explica el proceso seguido en la revisión del listado de competencias.

### **3. Reflexión sobre el diseño de las encuestas para docentes y alumnado.**

La Vicedecana de Ordenación Académica (VOA) agradece a los estudiantes miembros de la SCOA su rápida y excelente labor de revisión de la encuesta para el alumnado. Emulando el método seguido en el libro blanco, se pedirá al profesorado que puntúen las competencias de 1 a 4, según la importancia de la misma para un graduado en logopedia, además de sus opiniones acerca de los contenidos de las asignaturas del título. A los estudiantes de 4º se les pasará en clase la encuesta relativa a los contenidos de las asignaturas.

Como el resto de modificaciones, fruto de la reflexión docente, se plantearán al Consejo de gobierno en febrero de 2019. Por tanto, **los docentes deberán cambiar de nuevo las competencias de sus guías docentes durante el curso 2019-2020.**

### **4. Próximas tareas**

Se planifican las tareas del curso.

### **5. Asuntos de trámite**

### **6. Ruegos y preguntas.**

Sin más concluye la reunión el 22 de marzo de 2018

## **-ACTA 12-**

### **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LAS SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE GRADOS Y MÁSTERES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA REUNIDAS EL 14 DE MAYO DE 2018**

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores (Actas 11 de SCOA de Psicología y de SCOA de Logopedia).**
- 2. Reflexión sobre los resultados de la encuesta. Programación de reuniones de área.**
- 3. Sobre la revisión de las guías docentes 2018-19.**
- 4. Asuntos de trámite**
- 5. Ruegos y preguntas.**

#### **1. Aprobación de la acta de la reunión anterior**

Se aprueba, sin modificaciones, por unanimidad.

## **2. Sobre los resultados de la encuesta. Programación de reuniones de área.**

La VOA explica el proceso que se ha seguido en la recogida de la opinión del alumnado, el profesorado y los egresados de los grados de psicología y logopedia, a cerca de las competencias de dichos títulos así como sobre posibles solapamientos de contenidos de asignaturas distintas y contenidos poco explicados.

## **3. Sobre la revisión de las guías docentes 2018-19.**

La Vicedecana de Ordenación Académica (VOA), Carmen Ramírez-Maestre, señala que este año el trabajo de revisión será más ligero, dado el exhaustivo trabajo del curso pasado.

Se proponen las acciones a llevar a cabo.

## **4. Asuntos de trámite**

## **5. Ruegos y preguntas.**

Sin más concluye la reunión el 14 de mayo de 2018

### **-ACTA 13-**

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LAS SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE GRADOS Y MÁSTERES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA REUNIDAS EL 7 DE JUNIO DE 2018**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior (Acta 12).**
- 2. Reparto de las guías docentes 2018-19 y acuerdo sobre el proceso de revisión.**
- 3. Próxima reunión: resultados de las encuestas del PIE17-051**
- 4. Asuntos de trámite**
- 5. Ruegos y preguntas.**

### **1. Aprobación de la acta de las reunión anterior**

Se aprueba por unanimidad una vez incluida la disculpa de asistencia que hizo llegar en su momento el profesor Francisco Jesús Carrero Barril.

### **2. Reparto de las guías docentes 2018-19 y acuerdo sobre el proceso de revisión.**

La Vicedecana de Ordenación Académica (VOA), Carmen Ramírez-Maestre, recuerda los acuerdos tomados en la anterior reunión relativos al proceso de revisión de las guías docentes que las SCOAs efectuarán este año.

Los miembros de las SCOAs deberán hacer llegar sus indicaciones a los docentes implicados y el listado de guías que deben ser modificadas a la vicedecana de ordenación académica para que esta los haga llegar a su vez a los departamentos pertinentes.

### **3. Próxima reunión: resultados de las encuestas del PIE17-051**

La VOA comunica que se convocarán las SCOAs los próximos 21 y 25 de junio (psicología y logopedia respectivamente), para reflexionar sobre los resultados obtenidos en las encuestas llevadas a cabo como parte del PIE17-051, que servirán para elaborar un informe de propuestas de cambios en las Memorias de Verificación de los títulos de Grado.

### **4. Asuntos de trámite**

### **5. Ruegos y preguntas.**

Sin más concluye la reunión el 7 de junio de 2018

## **-ACTA 15-**

### **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADOL EN LOGOPEDIA REUNIDA EL 25 DE JUNIO DE 2018**

#### **ORDEN DEL DÍA**

#### **5. Aprobación del acta de la reunión anterior (Acta 13).**

#### **11. Reflexiones sobre los resultados de las encuestas del PIE17-051**

#### **12. Asuntos de trámite**

#### **13. Ruegos y preguntas.**

#### **2. Aprobación de la acta de la reunión anterior**

Se aprueba, sin modificaciones, por unanimidad.

#### **7. Reflexión sobre los resultados de las encuestas del PIE17-051**

La Vicedecana de Ordenación Académica (VOA) Carmen Ramírez-Maestre, resume los resultados más relevantes de las opiniones de docentes, estudiantes y egresados reflejadas en las respuestas a la encuesta.

Se concluye lo siguiente:

- Respecto a la necesidad de más prácticas ya se han propuesto cambios en la asignatura Habilidades Profesionales que pueden dar respuesta a esta demanda, así como la modificación del Practicum I. Se plantea indagar la posibilidad de incluir un Practicum III.
- En cuanto a más actividades prácticas en clase, dado que en el nuevo edificio habrá instalaciones diseñadas expresamente para ello, creemos que también se solucionará.
- El porcentaje de alumnado que cree que la asignatura Logopedia: Ciencia y Profesión debería estar en primer curso es muy alto. Se cree conveniente preguntar a los docentes si están de acuerdo y proponer esto como un posible cambio en la memoria de verificación
- Se debate la posibilidad de que al aumentar las prácticas aumenten la sensación de competencia de los egresados nuevos.
- La VOA hará un resumen de lo discutido hoy y un dossier de límites legales de modificaciones posibles.

Con estos resultados se propone hacer una reflexión docente, en la semana previa a la navidad, para informar y debatir sobre las conclusiones y llegar al dossier definitivo que recoja las modificaciones que se harán en las Memorias y que habrán de ser presentadas para su aprobación a la Junta de Centro y al Consejo de gobierno en febrero de 2019.

## **8. Asuntos de trámite**

## **9. Ruegos y preguntas.**

Sin más concluye la reunión el 25 de junio de 2018

Carmen Ramírez-Maestre  
Vicedecana de Ordenación Académica  
Facultad de Psicología, Universidad de Málaga